

## ACERCA DE ALGUNAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS EN EL *ARTE DE LA LENGUA ESPAÑOLA CASTELLANA* DE GONZALO CORREAS: ANÁLISIS DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA Y DIDÁCTICA

VERÓNICA PANTOJA GALLEGO\*  
*Universidad de Granada*

### RESUMEN

El *Arte de la lengua española castellana* constituye una importante fuente para el estudio de las unidades fraseológicas desde dos puntos de vista: el didáctico y el histórico. Correas utiliza en su gramática estas unidades como forma de ejemplificación de sus explicaciones gramaticales y muestra la posibilidad del aprendizaje de la gramática a través de la formación sintáctica y morfológica de locuciones y refranes. Además de la finalidad didáctica, nuestro conjunto de unidades fraseológicas procedente de esta obra historiográfica arroja datos sobre el desuso y pérdida de las unidades, la primera documentación con la ayuda de corpus lingüísticos, y la variación y perdurabilidad en el tiempo.

### PALABRAS CLAVE

Gramática, locuciones, refranes, didáctica de lenguas, fraseología histórica.

### ABSTRACT

The *Arte de la lengua española castellana* constitutes an important source for the study of phraseological units from two points of view: the didactic and the historical. Correas uses these units in his grammar as a way of exemplifying his grammatical explanations and shows the possibility of learning grammar through the syntactic and morphological formation of locutions and sayings. In addition to the didactic purpose, our phraseological units from this historiographical work provide data on the disuse and loss of the units, the first documentation with the help of linguistic corpus, and the variation and durability over time.

### KEYWORDS

Grammar, locutions, sayings, language teaching, historical phraseology.

## 1. INTRODUCCIÓN

El humanista extremeño Gonzalo Correas es autor del *Arte de la lengua española castellana* (1625)<sup>1</sup>, gramática destinada no solo a hablantes nativos de la lengua, sino también a extranjeros. En su interior se localiza un elevado número de unidades

\* veropantojagallego@gmail.com

<sup>1</sup> La edición de Emilio Alarcos (1954 [1625]) es la que manejaremos para llevar a cabo nuestro estudio.

fraseológicas (UF, en adelante) que constituyen la esencia de la ejemplificación de sus explicaciones gramaticales y que son, al mismo tiempo, de gran interés para la historia de la lengua.

Partiendo del uso que se hace de estas unidades en su gramática nos proponemos en este estudio un doble objetivo: por un lado, observar la función didáctica que adquiere cada unidad en los contenidos gramaticales y, por otro lado, hacer un análisis histórico de las UF para comprobar la evolución que han experimentado a lo largo de la historia.

Antes de adentrarnos en el estudio de cada unidad, haremos un viaje en el tiempo por manuales, gramáticas y diálogos que preceden a la obra objeto de estudio y que, en mayor o menor medida, emplean la fraseología como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. Tras recorrer, en líneas generales, el Siglo de Oro, llegaremos hasta la gramática de Correas; pero, antes de adentrarnos en el análisis de cada una de las unidades, nos detendremos en algunas reflexiones sobre las nociones de *locución* y *refrán*, unidades que el gramático extremeño utilizará como ejemplos de sus descripciones gramaticales y que, a continuación, pasaremos a analizar desde una perspectiva didáctica e histórica, con el fin de contribuir al estudio de la fraseología.

## 2. LA FRASEOLOGÍA COMO RECURSO DIDÁCTICO EN EL SIGLO DE ORO

La fraseología es la disciplina lingüística que estudia las unidades fraseológicas, entendidas como «unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas en su límite inferior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta» (Corpas Pastor 1997: 20). Esta disciplina ha estado presente en la enseñanza de lenguas extranjeras a lo largo de la historia a través de numerosos manuales, gramáticas o diálogos que fueron elaborados con la finalidad de mejorar el conocimiento de la lengua, así como la comunicación, tanto oral como escrita, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua en cuestión.

La época del Siglo de Oro ha sido testigo del papel didáctico desempeñado por la fraseología en obras de distinta índole; ejemplo de ello es el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés, escrito hacia 1535, en el que se hace uso de un elevado número de refranes<sup>2</sup> que no constituyen únicamente el reflejo de la cultura popular<sup>3</sup>, sino que son utilizados por el conquisador como modelo normativo del español<sup>4</sup>, ante la falta de obras literarias que le sirvieran como referencia. Asimismo, los refranes son utilizados, en varias ocasiones, «con fines ilustrativos y didácticos» en el *Diálogo* (Jiménez Berrio 2010: 30); obra que no solo supone todo un testimonio del estado de nuestra lengua en época renacentista, sino que también reúne una serie de recursos, entre los que se encuentra el refrán, que nos permiten valorar la propia obra como método de enseñanza del español

---

<sup>2</sup> Quilis Merín (2006: 2030-2031) señala, en su estudio sobre fraseología en los *Diálogos* de los hermanos Valdés, no solo el interés especial que existe por los refranes tanto en el *Diálogo de la lengua* como en el resto de obras analizadas, sino también la aparición de procedimientos propios de la retórica, entre los que se halla el refrán: «los basados precisamente en este uso de las sentencias, los *exempla*, los refranes, las máximas y las citas eruditas, que configuran su imagen didáctica».

<sup>3</sup> Sus contertulios italianos, en alguna ocasión, mencionan refranes en sus intervenciones; paremias que tienen una gran similitud con la lengua italiana: Marcio, ante las evasivas de Valdés para acceder a contestar sus preguntas, emplea «Palabras y plumas el viento las lleva» (Barbolani 1984: 123), «Parole e piume se le porta il vento» en italiano, y Coriolano recurre a «Más veen quatro ojos que dos» (Barbolani 1984: 177), «Quattro occhi vedono più di due» en italiano.

<sup>4</sup> Recordemos que Correas será participe también de esta opinión un siglo después, dado que, como indica Alarcos (1954: 33) en su edición del *Arte de la lengua española castellana* (1625), «parece inclinarse en favor de la lengua popular, la de los refranes, modismos y frases proverbiales, la de “la xente de mediana i menor talla, en quien mas se conserva la lengua i propiedad” (fol. 62 r.)».

para extranjeros, visión esta que ya mostramos en un artículo anterior (Pantoja Gallego 2018).

En torno al año 1566, Giovanni Miranda publica sus *Osservationi della lingua castigliana*, en las que percibimos una importante riqueza fraseológica. De hecho, Buitrago Jiménez (2006: 471) nos indica que su autor dedica una gran parte del Libro Tercero de las *Osservationi*, concretamente más de las dos terceras partes, a cuestiones relacionadas con usos coloquiales de la lengua castellana, «con especial incidencia» en las unidades fraseológicas, y pone de manifiesto que «consigue, en fin, un acertado sincretismo entre lengua escrita y lengua hablada que brilla hoy por su ausencia en los libros, guías y diccionarios centrados en la fraseología» (Buitrago Jiménez 2006: 472).

Como materiales que reflejan la realidad comunicativa y que recogen una variedad de refranes tenemos, además, la *Recueil de sentences notables, dictes et dictons comuns en adages, proverbes & refrans, traduits la plus part de Latin, Italien & Español, & reduit selon l'ordre alphabétique* (Amberes, 1568) o el *Tresor de sentences dorées dictes proverbes, refrans & dictiones communs, reduits selon l'ordre alphabétique en quatre langues, a savoir Latin, Espagnol, Thiois et François* (1582) del profesor flamenco Gabriel Meurier (Sánchez Pérez 1992: 27). En 1591, otro profesor de español en Inglaterra, William Stepney, publicó su *Spanish School Master*, en la que recopila refranes en español e inglés y, seguidamente, Jon Minsheu, en su *Spanish Grammar* (1599), «añade a la gramática: 'Words, Phrases, Sentences and Proverbs' tomadas de la *Diana de Montemayor*, la *Celestina*, el *Lazarillo de Tormes*, el *Menosprecio de Corte* y el *Marco Aurelio* de Guevara, y la *Floresta española* de Santa Cruz, junto con algunos refranes populares más» (Sánchez Pérez 1992: 62).

A comienzos del siglo XVII, Jean Saulnier publica en París *Introduction en la langue espagnolle par le moyen de la françoise, fort utile et necessaire pour ceux qui désiront en avoir intelligence et prononciation. Plus de colloques ou dialogues fort familiers pour les studieux* (1608), obra que incluye agrupaciones de refranes a lo largo de los diálogos (Sánchez Pérez 1992: 80-81) y, como obra coetánea a la anterior, tenemos la del profesor francés César Oudin titulada *Refranes o proverbios españoles traducidos en lengua francesa*; aunque, como señala Pablo Núñez (2012: 21), «algunos de estos proverbios ya habían sido incluidos como un apéndice de su gramática española de 1604. Encabezados bajo el epígrafe *Proverbes espagnols expliquez en françois*, se incluían 222 en total».

El maestro e intérprete de lenguas guipuzcoano Juan Ángel de Zumarán se inserta también en esta tradición a través de la creación de manuales bilingües que incluían repertorios paremiológicos de contenido bastante importante desde el punto de vista de la didáctica de lenguas extranjeras, como muestra Corvo Sánchez (2017: 103-104) en su estudio, de corte didáctico y traductológico, dedicado a los refranes españoles e italianos presentes en dos de las obras del noble cántabro: *Das Newe Sprachbuch* (1621) y *Thesaurus fyndamentalis, qvinqve lingvarvm* (1626).

El *Arte de la lengua española castellana* (1625) –obra que será objeto de estudio a lo largo de estas páginas– del maestro Correas es una gramática de orientación descriptiva, la cual «sirvió de modelo, aunque no en todos sus puntos, a la Academia para la redacción de la suya (GRAE 1771)» (Martínez González 2017: 49), destinada a hablantes tanto nativos como extranjeros de la lengua que tiene en cuenta el uso del habla natural de las gentes y que contribuyó, como sabemos, al avance y fijación de la lengua.

Queda comprobado, por tanto, que estos siglos han sido propicios para la publicación de obras que contenían en su interior UF que desempeñaban un papel didáctico en la enseñanza de lenguas extranjeras. Además, estas obras no solo suponen una importante fuente fraseológica para comprobar la finalidad didáctica de estas unidades en una época concreta, sino que resultan de gran utilidad tanto para su reflexión teórica sobre

fraseología como para todo estudio diacrónico que atienda a los cambios que han podido experimentar cada una de las unidades que se integran en nuestra lengua. Un buen ejemplo de ello es el *Arte de la lengua española castellana* del gramático extremeño, que contiene en su interior no solo refranes, sino locuciones, cuya estructura le sirve para la ejemplificación de sus explicaciones gramaticales. De este modo, estas unidades cumplen una función didáctica y, como veremos ahora, son de interés para la historia de la fraseología.

### 3. LOCUCIONES Y REFRANES EN EL *ARTE DE LA LENGUA ESPAÑOLA CASTELLANA*

El *Arte de la lengua española castellana* constituye, como hemos dicho, una importante fuente para analizar la finalidad didáctica que adquieren las UF; pero también supone un referente para la historia de la fraseología, ya que este tratado es de gran ayuda para establecer la historicidad de las unidades. Como indica Echenique Elizondo (2003: 555), «los gramáticos de diferentes épocas pueden ayudarnos a rescatar matices que el paso del tiempo ha podido ir difuminando o incluso llegar a eliminar». Por tanto, antes de profundizar en el estudio exhaustivo de las UF, creemos conveniente hacer mención a una serie de reflexiones teóricas, de carácter fraseológico, relacionadas con nuestra obra gramatical elegida como texto fuente. Estas consideraciones giran en torno a los conceptos de *locución* y *refrán*, unidades que hemos elegido para su análisis, y a su tratamiento en el *Arte*<sup>5</sup>.

Las *locuciones* son unidades que pueden funcionar como elementos oracionales, pero no constituyen enunciados completos y, al mismo tiempo, se caracterizan por su fijación interna, fijación externa pasemática y unidad de significado (Corpas Pastor 1997: 88). En el *Arte* predominan las locuciones verbales y adverbiales en gran parte de las descripciones gramaticales. Mención especial merecen las locuciones adverbiales, es decir, aquellas que se ‘asemejan a un adverbio en su comportamiento sintáctico o en su significado’ (DLE 2014: s. v. *locución*). Montoro del Arco (2005: 220) hace referencia a la idea establecida por Gómez Asencio (2003) de que «Correas (1626: 338-351) es el primer autor en el que se documenta precisamente este término», el de *locución adverbial*. No obstante, Ramajo (1987: 187) nos recuerda, a través de su análisis del adverbio en gramáticas de esta época, que «el tratamiento que los autores proporcionan a las *partículas*, en general, y al adverbio, en particular, es, quizá, el menos definido y claro de toda su teoría» y, más adelante, apunta que Correas «introduce entre los adverbios locuciones adverbiales e, incluso, conjunciones. En ello, desde luego, no hace sino seguir la tradición de la época» (1987: 190). Así, Montoro del Arco (2017: 231-233) hace referencia a la «ambigua presentación del adverbio» que hace el gramático extremeño y representa, a su vez, la disociación entre composición y fraseología en Correas, que le servirá para explicar la posterior identificación de la composición con la morfología y de la fraseología con la sintaxis, debido a la asimetría producida entre las distintas categorías. Tanto la fraseología como la formación de palabras se caracterizan por ser «dos disciplinas ancladas en unos mismos presupuestos, que terminan llegando a los mismos fenómenos, pero los interpretan desde ópticas distintas» (Montoro del Arco 2017: 238).

Los *refranes*, entendidos como enunciados completos en sí mismos que constituyen actos de habla y presentan fijación interna y externa (Corpas Pastor 1997: 132), adquieren

---

<sup>5</sup> Para el análisis de nuestras UF nos basaremos en la clasificación de Corpas Pastor (1997: 52), que divide las unidades en tres esferas fraseológicas: colocaciones (unidades fijadas en la norma que no constituyen enunciados completos), locuciones (unidades fijadas en el sistema que no constituyen enunciados completos) y enunciados fraseológicos (unidades fijadas en el habla que constituyen enunciados completos, dependientes o no en función de la situación).

también cierto protagonismo durante las explicaciones gramaticales de Correas. Este hecho puede deberse a que «la norma lingüística que él propugna, la base sobre la que se construye la gramática, es la lengua popular, la contenida en refranes y proverbios, de que él tanto gustaba, aquella que es entendida por todos porque emana del hablar natural» (Martínez Gavilán 1989: 59). En este sentido, no debemos prescindir del análisis de estas unidades «que tienen implicaciones de orden antropológico y cultural», dado que no podemos descartar que se den, entre los distintos tipos de UF, «conexiones históricas entrecruzadas que pertenezcan a un proceso general más amplio a cuya reconstrucción hay que tender en todo caso» (Echenique Elizondo 2003: 547).

Una vez establecidas algunas reflexiones teóricas sobre el funcionamiento de estas UF en la gramática de Correas, procederemos a los criterios que hemos seguido para la selección y estudio de cada una de las unidades.

#### 4. PAUTAS PARA SU ANÁLISIS

Las UF que mostramos a continuación han sido extraídas del *Arte de la lengua española castellana* (1625) de Gonzalo Correas. En cuanto al estudio de las UF, hemos partido, principalmente, de Corpas Pastor (1997) y Echenique Elizondo (2003).

Para su selección, hemos tenido en cuenta únicamente aquellas que son utilizadas como ejemplos de las descripciones gramaticales. Dado el gran número de UF que aparecen en el *Arte*, solo analizamos aquí un conjunto de locuciones y refranes (situados dentro de los enunciados fraseológicos), unidades que «guardan semejanzas formales» muy interesantes para su tratamiento didáctico, ya que «ambas presentan una variedad de recursos fónicos que, junto con las figuras sintácticas o esquemas propios de las paremias, cumplen funciones mnemotécnicas y estabilizadoras» (Corpas Pastor 1997: 272); y tienen, a su vez, un papel importante desde el punto de vista historiográfico, como hemos comentado anteriormente. También hemos tenido en cuenta que las UF sean representativas en lo que se refiere a su variación, desuso o perdurabilidad a lo largo del tiempo.

En cada unidad incluimos su función didáctica junto con su estudio diacrónico. En lo que atañe a la función didáctica, nos apoyaremos en el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005) y en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009) con el objetivo de observar cómo la formación sintáctica y morfológica de locuciones y refranes será de utilidad para el aprendizaje de la gramática a lo largo de las explicaciones de Correas.

En el estudio histórico atenderemos, en primera instancia, a la consulta del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE), del *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (DCECH) de Corominas y de corpus lingüísticos como son CREA, CORDE y CDH con la finalidad de identificar su etimología, primera aparición, tratamiento en los diccionarios y motivación de la unidad. Asimismo, hemos recurrido a diccionarios tanto fraseológicos como generales para realizar un análisis comparativo de las UF.

#### 5. ANÁLISIS DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS

Pasaremos ahora a analizar, teniendo en cuenta las pautas anteriormente establecidas, las doce UF que hemos seleccionado, las cuales distribuimos en siete locuciones (cuatro verbales y tres adverbiales) y cinco refranes.

##### 5.1. Locuciones verbales

### 5.1.1. *Dar papilla*

#### a) Función didáctica:

Correas dedica un apartado a la explicación de los relativos de dativo y acusativo en el que pone de manifiesto la colocación que puede adoptar el complemento indirecto en la oración:

El dativo espresa su declarazion, vnas vezes inmediata, otras antes, otras apartada con otra parte, ó partes en medio: *Vendiome á mí mil mentiras, ati te dió papilla* (*Arte*, fol. 77 v.).

Como apunta el DPD (2005) «si el complemento tónico es también un pronombre personal, la coaparición del pronombre átono es obligatoria, tanto si el complemento es directo como indirecto»; esto mismo ocurre en el ejemplo *ati te dió papilla*. En este caso, *papilla* puede interpretarse de forma independiente, como sustantivo que hace referencia a ‘comida’ y que cumple la función de complemento directo, o, por el contrario, como parte de la locución verbal *dar papilla*, con el significado de ‘engañar con cautela a alguien’. Si lo vemos como UF, deducimos que Correas la emplea en esta oración como forma de ejemplificación de la coaparición del pronombre átono y el complemento tónico en el caso del complemento indirecto.

#### b) Estudio diacrónico:

*Dar papilla* cumple el patrón sintáctico de verbo + objeto directo, y se registra, según el CDH, desde el año 1580 en *Romances* de Góngora; *papilla*<sup>6</sup> es diminutivo de *papa*, el cual proviene del latín PAPPÁ y se documenta ya en torno a 1400 (DCECH 1980: s. v. *papa*), y puede ir en singular (1a) o en plural (1b) sin que se produzca alteración alguna en su significado idiomático. Sin embargo, esta unidad puede también sufrir alteraciones en el orden habitual de las palabras mediante el empleo del hipérbaton, figura común en el lenguaje poético (1c):

- (1) a. ¿Pues a mí me quiere *dar papilla* señora huésped? ¿No sabe que cuando ella nació ya yo comía pan con corteza? Espere, haré yo la mía (Anónimo, *Diálogos de John Minsheu*, 1599, *apud* CORDE, fecha de consulta: 27/05/2019).
- b. ¿No me dirás, pues has vivido en aquellos barrios, si esas estrellas son tan grandes como esos astrólogos dicen cuando hablan de su magnitud, y en qué cielo están y cuántos cielos hay, para que *no nos den papillas* cada día con tantas y tan diversas opiniones, haciéndonos bobos a los demás [...] (Vélez de Guevara, Luis, *El diablo cojuelo*, 1641, *apud* CORDE, fecha de consulta: 27/05/2019).
- c. ¡Mentira! ¡En otra cosa / *podrán papilla darme*, / pero no en el olfato han de engañarme [...] (Samaniego, Félix María de, *El jardín de Venus*, 1797, *apud* CORDE, fecha de consulta: 27/05/2019).

*Dar papillas*, en plural, se registra en los repertorios lexicográficos desde Vittori (1609) con el significado de ‘engañar a alguien’; posteriormente, Franciosini (1620) atestigua la unidad en singular, y Henríquez (1679), además de *dar papilla al niño*, documenta *dar*

<sup>6</sup> El sustantivo *papilla* se documenta desde Vittori (1609) con el significado de ‘engaño’, mientras que en los corpus lingüísticos hallamos casos más antiguos:

- (i) Respondió el Duque de Alburquerque grave cosa es querais tratar á su Magd. como á Niño, siendo tan excelente Príncipe y tan sabio, y querelle tratar como he dho con *papillas* (Anónimo, *Cortes de Toledo 1538*, 1538-1539, *apud* CDH, fecha de consulta: 26/06/2020).

*papilla à uno*. Sobrino (1705), por su parte, recoge otra UF de la palabra *papilla*: *dar papilla à alguno*. En el *Diccionario de autoridades*, en acepción aparte, nos interesa el siguiente significado: «Metaphoricamente vale cautela, ò astúcia halagüeña para engañar à otro». Así, las marcas que han acompañado continuamente a esta locución, a lo largo de las distintas obras lexicográficas, han sido las de sentido metafórico o figurado, como ocurre también en la locución *echar uno la primera papilla*, documentada en Pagés (1925), o en *estar hecho papilla y hacer papilla a alguien o algo*, registradas en el diccionario académico de 1985.

Una vez establecida esta primera aproximación de nuestra UF en repertorios lexicográficos y en corpus, hemos creído conveniente comprobar a través de CORDE y CREA qué verbo acompañará, en la mayoría de los casos, a *papilla* y qué cambios semánticos se han generado:

Tabla 1. Frecuencia de estructuras con *papilla* según CORDE y CREA

UF	XVI-XVIII		XIX-XX	
	Casos	%	Casos	%
<i>Dar papilla</i>	21	100 %	7	14 %
<i>Hacer papilla</i>	-	-	43	86 %
Total	21	100 %	50	100 %

La UF *hacer papilla* es, como se desprende de la tabla anterior, la que ha terminado predominando en la actualidad, a pesar de que su aparición no se produce hasta el siglo XIX, momento histórico en el que el verbo *hacer* prevalece sobre *dar* para formar junto al sustantivo *papilla* una UF de significado distinto a *dar papilla*. En la actualidad, el DICLOVER (2002) únicamente documenta el esquema fraseológico con el verbo *hacer*, no hay registro de *dar papilla*. Así, *hacer papilla* la sitúa en el campo conceptual relativo a ‘causar daño a una cosa o sufrirlo’, y tiene como locuciones sinónimas las siguientes: *hacer migas*, *hacer puré*, *hacer trizas*, *hacer cisco*, *hacer añicos* o *hacer pedazos*. Igualmente, el DFEM (1994) ya la recoge con este mismo significado.

En el DLE (2014: s. v. *papilla*) figuran ambas unidades que «incluyen casillas vacías que representan actantes que han de ser actualizados obligatoriamente para la realización semántica de la unidad en cuestión» (Corpas Pastor 1997: 104) como ocurre en *dar papilla a alguien* ‘engañarlo con cautela o astucia’ y *hacer papilla a alguien o algo* ‘destruirla completamente, en sentido físico o moral’.

### 5.1.2. Echar el bofe

#### a) Función didáctica:

Particularmente interesante es la puntualización que el maestro Correas hace acerca de la formación del plural y del singular: enumera una serie de sustantivos que se usan más en plural que en singular y, seguidamente, se sirve de UF para mostrar que ciertas palabras se escriben en singular, según el contexto:

Por encarezimiento usamos algunos en singular, como diziendo *es mui fina tixera*, para cortar; *Fulana es mui xentil tixera*, porque murmura; *Zitano es mui mala entraña*, no se me da un comino, *echar el bofe* (Arte, fol. 93 r.).

Pero, de entre todas las UF, nos llama la atención  *echar el bofe*<sup>7</sup>, en singular, locución que se contempla también en plural tanto en el actual DLE como en gran parte de los diccionarios fraseológicos y que, a continuación, analizaremos de forma más exhaustiva a través de un estudio estadístico que corrobore la frecuencia de uso de estas dos variantes a lo largo de la historia.

#### b) Estudio diacrónico:

La locución verbal  *echar el bofe*<sup>8</sup>, que corresponde al patrón sintáctico verbo + objeto directo, contiene el sustantivo  *bofe*, voz onomatopéyica que significa ‘pulmón de las reses’ (DLE 2014: s. v.  *bofe*). En cuanto a su documentación en el CDH, esta voz aparece como sustantivo en torno al año 1381, y como locución se registra por primera vez en 1557.

Como se aprecia en los ejemplos siguientes, funcionan como sinónimos institucionalizados los verbos  *echar* (2) y  *dejar* (5), así como los sinónimos fraseológicos  *bofes/bofe/hígado/pulmones* en (2) y (5). En cambio, el verbo  *sacar* (3) no funciona como sinónimo de los anteriores, a pesar de que el segundo componente sea el mismo. En este caso, el primer componente cambia el significado de la UF, el cual pasa de ‘quedar exhausto por un esfuerzo físico’ o ‘echar el alma’ (DLE 2014: s. v.  *bofe*) a ‘obligar a alguien para que realice con más empeño un trabajo’ (DA 2010: s. v.  *sacar*). Desde el punto de vista semántico, es una unidad coloquial que se caracteriza por su alto grado de exageración, el cual nos recuerda a la presencia de la hipérbole (5) y que, en ocasiones, puede recibir influencia de un sustantivo (4):

- (2) Andube  *echando los bofes* por Constantinopla y no pude hallar de seis mill que tenía por minuta, sino obra de çiento y çinquenta viejos y viejas (Anónimo,  *Viaje de Turquía*, 1557-1558,  *apud* CDH, fecha de consulta: 24/05/2019).
- (3) No fue necesario muchas palabras, que ya  *me sacaba los bofes* porque le dijese algo (Alemán, Mateo,  *Primera parte de Guzmán de Alfarache*, 1599,  *apud* CORDE, fecha de consulta: 24/05/2019).
- (4) ¡Qué tormento!  *Echo los bofes de rabia*, y tengo que hacer cumplidos... (Bretón de los Herreros, Manuel,  *Muérete ¡y verás!*, 1837,  *apud* CORDE, fecha de consulta: 24/05/2019).
- (5) Ningún político, ni siquiera regional,  *se ha dejado el «bofe, hígado y pulmones»* subiendo la rampa ( *El Mundo*, 13/06/1994,  *apud* CDH, fecha de consulta: 24/05/2019).

Esta locución verbal se registra desde Henríquez (1679) bajo la voz  *bofes*, o su sinónimo  *livianos*<sup>9</sup>, con la estructura fraseológica  *échòles bofes por esto*. El  *Diccionario de autoridades* documenta, en acepción aparte,  *echar el bofe* y  *echar los bofes* con los significados de «desearla con ánsia, y pretenderla con gran solicitud, y desvélo» y «tener grande asco y náusea, y lo mismo que echar las tripas ò las entrañas»; además, nos indica

<sup>7</sup> El refrán  *Bofes en casa, bofes en la arada, cuerpo de tal con tanta bofada* ( *Arte*, fol. 82 v.) contiene el sustantivo  *bofes* y le sirve a Correas para la explicación del aumentativo. El  *Diccionario de autoridades* documenta este refrán, bajo la voz  *bofada*, el cual define de la manera siguiente: «como queja de aquel à quien le dán siempre de comer un mismo alimento, y esse de poca substancia: y se puede aplicar à los que repiten muchas veces una cosa. Lat.  *Vilis cibus jugisque movet ah! nauseam*».

<sup>8</sup> Buitrago (2002: 241), no muy convencido, dice del posible origen atribuido a esta locución que se solía relacionar con las reses vivas que se entregaban, como pago de los impuestos exigidos en algunos sitios, para permitir el paso de los rebaños.

<sup>9</sup> Mez de Braidembach (1670) recoge como voz sinónima de  *bofes* o  *livianos* la palabra  *buétagos*, aunque se documenta ya en Nebrija (1516). Actualmente, es un sustantivo masculino desusado (DLE 2014: s. v.  *buétago*).



que el término *bofe* se usa más comúnmente en plural. Más tarde, en la edición de 1770, se incorporará la definición de «cansarse ó fatigarse mucho» junto con la marca de uso familiar; mientras que en 1803 adopta la definición de «trabajar excesivamente». En Castro y Rossi (1852) tenemos «gritar con toda la fuerza posible» y nos recuerda que esta UF se usa más comúnmente en plural. Será en 1983, cuando el diccionario académico añada una nueva acepción a través de la UF *ser uno un bofe*: «Ser muy pesado, molesto, pelma, inoportuno», significado este que se le atribuye en Cuba y Costa Rica.

Las ocurrencias analizadas del CORDE y del CREA coinciden con los repertorios lexicográficos en que  *echar los bofes*, en plural, es la más utilizada durante los siglos XIX-XX, como vemos en la siguiente tabla<sup>10</sup>:

Tabla 2. Frecuencia de estructuras con bofe según CORDE y CREA

UF	XVI-XVIII		XIX-XX	
	Casos	%	Casos	%
<i>Echar el bofe</i>	9	56,25 %	16	24,24 %
<i>Echar los bofes</i>	7	43,75 %	50	75,76 %
Total	16	100 %	66	100 %

El DICLOVER (2002) presenta ambas formas de esta UF que define como ‘cansarse mucho por un esfuerzo’, y que pueden formar parte de los campos conceptuales relativos a las ‘acciones, estados y procesos propios de una persona como ser vivo’ o a la ‘actividad profesional’. Además, aparece con la marca de situación familiar, informal o de confianza, al igual que el DFEM (1994). Por su parte, el DDFH (2002) ofrece una variedad de esquemas sinonímicos de esta UF que incluye casillas vacías:  *echar (el hígado/los hígados/los hígadillos/el bofe/los bofes/la(s) asadura(s)/las tripas/las entrañas)*.

### 5.1.3. No dezir chus ni mus

#### a) Función didáctica:

Siguiendo la NGLÉ (2009: 2484), las onomatopeyas se definen como signos lingüísticos más que clases gramaticales de palabras, las cuales representan sonidos muy diferentes procedentes del mundo físico, de personas o de animales. En el *Arte*, justamente, se pone de manifiesto su papel dentro del apartado de las interjecciones, donde se explica su función a través de la ejemplificación de voces de animales y de instrumentos:

Pueden ir aquí las bozes de los animales, é instrumentos: de buei: *mu*, del asno *o*, de la cabra i ovexa *bé*, del cuervo *cra cra* ó *gua*, de paxarillos *chio chio*, i ansi de otros; de golpe *zis zas*, *chis chas*; llamar al perrillo *tus tus*; no *chistar*, no hablar, no *dezir chus ni mus* (*Arte*, fol. 130 v.).

Cabe destacar que en el DUE (1984: s. v. *churumbel*), figura *chus* con el significado de voz que sirve para ‘llamar a los perros’, como acabamos de ver reflejado en Correas mediante su sinónimo *tus tus*.

#### b) Estudio diacrónico:

<sup>10</sup> El DUE (1984: s. v. *bofe*) coincide con los resultados extraídos de las búsquedas en los corpus lingüísticos y añade posibles sinónimos como ‘atarearse’ y ‘atosigarse’.

*No decir chus ni mus* sigue una estructura propia de un binomio de polaridad negativa del tipo Negación (*no/sin*) + verbo+ (*ni*) +A + *ni* + B, tal y conforme establece García-Page (2008: 340). *Chuz*, según Corominas, equivale al adverbio *chus* ('más', 'plus'), que se documenta en Berceo, y puede que se haya mantenido fosilizado en la locución *no decir chus ni mus* (DCECH 1980: s. v. *chozno*). Las casillas vacías de esta UF presentan variación a través de *chus/chuz* y *mus/muz*, y, a su vez, puede prescindir del primer componente *no decir* (7), como vemos en estos ejemplos:

- (6) Le volví a mirar con unos ojos que enfrenaran un berraco, y desde aquel punto y hora quedó tan a tapón el pobre noviciote, que *no me ha dicho chus ni mus* (López de Úbeda, Francisco, *La pícaro Justina*, 1605, *apud* CORDE, fecha de consulta: 27/05/2019).
- (7) «Ni *chuz ni muz*», por: no dixo nada (Correas, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, 1627, *apud* CDH, fecha de consulta: 27/05/2019).

No obstante, hemos considerado oportuno determinar la frecuencia de uso de estas variantes y, como se muestra en la tabla 3, se documentan más casos de *chus ni mus* que de *chuz ni muz*, el cual termina desapareciendo en los siglos XIX-XX.

Tabla 3. Frecuencia de estructuras con *chus*, *mus*, *chuz* y *muz* según CORDE

UF	XVII		XIX-XX	
	Casos	%	Casos	%
<i>Chus ni mus</i>	8	66,67 %	4	100 %
<i>Chuz ni muz</i>	4	33,33 %	-	-
Total	12	100 %	4	100 %

En el conjunto de la tradición lexicográfica, la palabra *chus* se documenta desde el *Diccionario de autoridades* con el significado de «voz que se usa solo en la phrase de estilo familiar, no decir *chus ni mus*, que explica no contradecir alguna cosa, ni hablar palabra». A partir de 1914, la entrada *chus* nos remite a la interjección *tus* y Rodríguez Navas (1918) ya la define como voz que sirve para llamar a los perros. En la misma dirección, *mus* nos remite a *chus* y se documenta por primera vez en Terreros y Pando (1787), pero en 1899 nos remite a *tus*. En el año 1970 se registra otra estructura afín a la que estamos estudiando que es *no decir tus ni mus*; no obstante, en el diccionario académico de 1869, bajo la voz *tús*, encontramos una unidad de estructura similar, *sin decir tús ni mús*, que figura con la marca de uso familiar y el significado de 'sin decir palabra'. Como posibles sinónimos de esta unidad tenemos *chuz* y *muz*, ambas documentadas en la edición académica de 1970, aunque Alemany y Bolufer (1917) ya recoge *chuz* con la marca de uso familiar.

Hoy por hoy, los diccionarios recogen esta UF con posibles variaciones, ejemplo de ello es el DLE (2014), en el que se evidencia unidades del tipo *no decir tus ni mus*, *no decir chus ni mus* o *no decir chuz ni muz*. Así pues, el DFEM (1994), el DDFH (2002), y el DFDEA (2004) presentan algunos esquemas sinónimos para esta UF: *no/sin decir ni pío/ni mu*, *sin decir tus/chus ni mus*, *sin decir chus ni mus*, *sin/no decir ni mu(s)*.

#### 5.1.4. Parar mientes

##### a) Función didáctica:

A propósito de la locución verbal *parar mientes* dice el maestro Correas, cuando habla del adverbio, que tenemos la partícula *mente* para la formación de los adverbios, tal y como los conocemos hoy. Según la NGLLE (2009: 37), el sufijo adverbial *mente* tiene su origen en un sustantivo latino en caso ablativo, aunque aún conserva algunas de sus propiedades sintácticas, tales como la opción que tenemos de omitirlo en algunos contextos (*simple y llanamente*); opción esta que también nos recuerda Correas: «la parte *mente* se pone solamente con el postrero por evitar fastidio, i se entiende con todos, como *sabia*, i *discretamente*» (*Arte*, fol. 124 v.).

Posteriormente, advierte de la posibilidad que tiene este sufijo adverbial de formar la voz *mientes* a través de la diptongación *ie*, voz de muy escaso uso en la actualidad y que parece haber quedado fosilizada en la locución verbal que estamos analizando. Como establece la NGLLE (2009: 570), esta voz antigua ha formado un gran número de locuciones verbales que llegaron a la lengua clásica. En este sentido, desde una perspectiva actual, el gramático ejemplifica su uso a través de esta UF que integra el sustantivo *mientes* como uno de sus componentes:

La partícula *mente* solía tomar una *i* en la primera donde carga el acento haciendo ditongo *ie*, i decirse *miente i* en plural *mientes*, [...] *para mientes* ‘advierde’ (*Arte*, fol. 124 v.).

#### b) Estudio diacrónico:

La locución verbal *parar mientes*, que corresponde al patrón sintáctico verbo + objeto directo, contiene el sustantivo *mientes*, voz que significa ‘mente, pensamiento’. Asimismo, proviene del latín *MĒNS, MĒNTIS*, y aparece documentada por vez primera en las *Glosas Emilianenses* (c. 950) (DCECH 1980: s. v. *mente*). En la búsqueda de muestras hemos detectado un dato importante sobre la estructura fraseológica de esta unidad, dado que presenta variación en cuanto a criterio ortográfico se refiere.

Las dos tablas siguientes dan cuenta de los cambios que han experimentado esta UF, la cual se documenta desde el siglo XIII. La locución *para mientes* es la que ha tenido una mayor presencia durante todo el recorrido cronológico frente a su alternativa gráfica *paramientes*, mientras que el resto de variantes o bien experimentan un descenso considerable en los siglos XVI-XVIII, o bien tienden a desaparecer:

Tabla 4. Frecuencia de estructuras con *para mientes* según CORDE y CREA

UF	XIII-XV		XVI-XVIII		XIX-XX	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
<i>Para mientes</i>	300	52,91 %	82	73,21 %	6	28,57 %
<i>Para mientes a</i>	163	28,75 %	18	16,07 %	-	-
<i>Para mientes en</i>	104	18,34 %	12	10,71 %	15	71,43 %
Total	567	100 %	112	100 %	21	100 %

Tabla 5. Frecuencia de estructuras con *paramientes* según CORDE

UF	XIII-XV		XVI	
	Casos	%	Casos	%
<i>Paramientes</i>	11	57,89 %	2	100 %
<i>Paramientes a</i>	5	26,32 %	-	-
<i>Paramientes en</i>	3	15,79 %	-	-
Total	19	100 %	2	100 %

El sustantivo *miente*, como tal, aparece desde Oudin (1607); pero *paramientes* se documenta únicamente, según el NTLLE, en Minsheu (1617) y Stevens (1706) con el significado de ‘prestar atención’. Será Percival (1591) quien recoja ya la locución *parar mientes* y, posteriormente, el *Diccionario de autoridades* la incluye bajo la voz *miente* con la definición de «considerar, meditar y recapacitar con particular cuidado y atención alguna cosa», significado este que se mantendrá en las posteriores ediciones académicas.

*Parar mientes en algo* aparece en el DLE, aunque el sustantivo que se inserta en el segundo componente de esta unidad viene con la marca de desusado (s. v. *miente*). En el DUE (1984: s. v. *mienta*) figura esta UF junto a sus posibles variantes, dado que el segundo componente de esta unidad (*mientes*) puede ir acompañado de verbos como *caer*, *parar*, *traer* y *venir*, o simplemente ir acompañado de la conjunción *ni* y la preposición *por*: *caer en (en las) mientes*, *ni por mientes*, *parar (poner) mientes*, *traer a las mientes*, *venir a las mientes*. Así pues, el DFEM (1994) también codifica esta unidad con estas variantes.

## 5.2. Locuciones adverbiales

### 5.2.1. *Á hotas*

#### a) Función didáctica:

Para la formación de los adverbios de calidad y modo recurre a UF como *á hotas*, la cual se inserta en las listas de adverbios acabados en *as* y acompañados de la preposición *a*:

Ai muchos adverbios de calidad i modo, i de otros propositos acabados en *as* formados con la preposizion *a* al principio de algun nonbre adxetivo, como [...] *á escondidillas*, *á reculas*, *á hotas* (*Arte*, fol. 124 r.).

Dentro del esquema «*a*+sustantivo en plural», siguiendo la NGLLE (2009: 2385), podemos situar las locuciones adverbiales *á hotas* y *á reculas*.

#### b) Estudio diacrónico:

*A hotas* es un sintagma prepositivo, que se inserta en el grupo de «locuciones formadas con palabras idiomáticas que desde temprano se encuentran lexicalizadas y que incluso llegan a gramaticalizarse» (Ricós Vidal 2012: 65). Este sintagma encarece y afirma lo que se dice (DFSO 2008: s. v. *hoto*); está relacionado con el sustantivo *hoto*<sup>11</sup>, el cual se empleaba en la locución *en hoto* para referirse a la confianza o protección de alguien y probablemente esté relacionado con la forma verbal medieval *enfotarse*, del latín INFATUARE (DCECH 1980: s. v. *hoto*). Los corpus registran pocos casos de esta UF, pero en el CDH observamos variación en cuanto a su significado: de un lado, la definición del sustantivo *hota* como «planta indígena de Madagascar, cuyo jugo se aplica á las heridas para estancar la sangre» (8a) que se documenta en Domínguez (1853) y, de otro lado, afirmar lo que se dice, es decir, equivale a *en verdad* (8b).

- (8) a. Segunt las *aguas de hota* & el prouecho / desta creenhia es claro (Pedro de Toledo, *Guia de los Perplejos de Maimónides*. BNM ms. 10289, 1419-1432, *apud* CDH, fecha de consulta: 24/05/2019).

<sup>11</sup> De acuerdo con Ricós Vidal (2012: 68) esta unidad «se forma con la preposición *a* seguida de *hotas*, que se puede considerar plural de *hoto*, aunque no existe de manera independiente».

- b. Júrote para San Gil / que, si tú la conocieses, / a hotas que no dixesses / aver otra más gentil (Encina, Juan del, «Poesías» (Cancionero), 1481-1496, *apud* CDH, fecha de consulta: 24/05/2019).

Si revisamos el paso por la historia de *a hotas*, descubrimos que es una unidad que ha caído en desuso y que no se contempla en diccionarios de uso actual<sup>12</sup>. De *en hoto* no se registra ninguna ocurrencia en el siglo XV, pero sí entre los siglos XVI y XVII:

Tabla 6. Frecuencia de estructuras con hotas y hoto según CORDE<sup>13</sup>

UF	XV		XVI-XVII	
	Casos	%	Casos	%
<i>A hotas</i>	1	100 %	4	30,77 %
<i>En hoto</i>	-	-	9	69,23 %
Total	1	100 %	13	100 %

A pesar de ello, la locución *en hoto*, documentada desde Percival (1591), parece ser la que ha terminado sustituyéndola. El DLE (2014) da muestra de su uso actual y la define como ‘confiadamente’. Así, el DUE (1984: *s. v. hotentote*) también documenta esta UF y, curiosamente, nos remite al verbo *enhotar* que significa ‘azuzar o incitar a un perro’, el cual está relacionado con el sustantivo *enhoto* ‘confianza’ y el adjetivo *enhotado* ‘confiado’, formas que se encuentran en desuso. Efectivamente, coincide con Corominas en el posible origen atribuido a la forma medieval *enfotarse*, verbo pronominal desusado que se define como ‘tener fe y confianza excesiva en sí mismo’ (DLE 2014: *s. v. enfotarse*).

### 5.2.2. *Á reculas*

#### a) Función didáctica

La explicación dedicada a la formación morfológica de los adverbios se aprecia a través de la enumeración de locuciones adverbiales, entre las que se encuentra *á reculas*, que se inserta en el mismo grupo de adverbios que *á hotas*, como hemos comentado anteriormente:

Ai muchos adverbios de calidad i modo, i de otros propositos acabados en *as* formados con la preposizion *a* al principio de algun nonbre adxetivo, como [...] *á reculas* (*Arte*, fol. 124 r.).

#### b) Estudio diacrónico

<sup>12</sup> El actual DLE documenta la voz *ahotas* como adverbio desusado, el cual proviene de *hoto*, y se refiere a ‘ciertamente o en verdad’. Asimismo, Ricós Vidal (2012: 68-69), en su estudio exhaustivo de la unidad *a hotas*, señala que el adverbio *ahotas* se documenta desde el *Diccionario de autoridades* (1770), mientras que los casos registrados se concentran en autores de la comedia pastoril; además, añade que funciona como «adverbio que puede llevar adyacentes intensificadores», «modalizador del discurso con valor reforzativo» y «reafirmador de una idea». En cuanto a los corpus lingüísticos, el CDH registra un caso posterior de la locución *a hotas*:

(ii) *A hótas* que os espanteys (Gallardo, Bartolomé José, «*Criticón. Número Quinto.*» (*El Criticón*), c. 1836, *apud* CDH, fecha de consulta: 26/06/2020).

<sup>13</sup> El CORDE solo registra *á hotas* con acento en el *Arte* de Correas.

La locución adverbial *a reculadas*, cuya estructura forma un sintagma prepositivo, se inserta, como hemos visto en *a hotas*, en el grupo de «locuciones formadas con palabras idiomáticas que desde temprano se encuentran lexicalizadas y que incluso llegan a gramaticalizarse» (Ricós Vidal 2012: 65). Está relacionada con el sustantivo *recula*, que significa ‘retranca, intención disimulada, oculta’, y proviene del verbo *recular* y este, a su vez, del francés *reculer* (DLE 2014: s. v. *recular*); la voz *recular* se documenta por primera vez en Palet (1604). Por su parte, los corpus muestran variación en cuanto al significado: entrar de espaldas sin mirar a la cara (9a), andar hacia atrás (9b), disimuladamente (10a y b) y retrocediendo o andando hacia atrás (11a).

- (9) a. Entran donde está, vueltas asimesmo las espaldas, *a reculadas* [...] (Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias, 1535-1557*, apud CORDE, fecha de consulta: 25/05/2019).  
 b. Cangrejos los haga, y puedan andar *a reculadas* siempre, y serán las zurdas diestras (Gómez de Tejada, Cosme, *León prodigioso, 1636*, apud CORDE, fecha de consulta: 25/05/2019).
- (10) a. Y *a reculones* volvió a la puerta sin esperar respuesta (Asturias, Miguel Ángel, *El Señor Presidente, 1933-1946*, apud CORDE, fecha de consulta: 25/05/2019).  
 b. Pero no había nadie y no encontraba ninguna razón para desandar el camino. Sobre las baldosas blancas de la galería anduve *a reculones* [...] (Egido, Luciano G., *El corazón inmóvil, 1995*, apud CREA, fecha de consulta: 25/05/2019).
- (11) a. Desde el otro lado se volvió *de recula* con el rostro desencajado de pánico [...] (Landeró, Luis, *Juegos de la edad tardía, 1989*, apud CREA, fecha de consulta: 24/06/2020).

La tabla 7 recoge la cronología de las tres UF, las cuales registran muy pocos casos en CORDE y CREA<sup>14</sup>. *A reculones* es inexistente en los siglos XVI-XVII, y se documentan ocho casos en el siglo XX; *a reculadas* disminuye en el paso de un período histórico a otro; y de la unidad *de recula* solo hemos encontrado un caso que data del año 1989.

Tabla 7. Frecuencia de estructuras con *reculas*, *reculones* y *recula* según CORDE y CREA<sup>15</sup>

UF	XVI-XVII		XX	
	Casos	%	Casos	%
<i>A reculadas</i>	4	100 %	1	10 %
<i>A reculones</i>	-	-	8	80 %
<i>De recula</i>	-	-	1	10 %
Total	4	100 %	10	100 %

El sustantivo *recula* se documenta en el diccionario académico de 1970 con el significado de ‘retranca’ y la marca de uso cinegética. Las locuciones *a reculadas* y *de recula* no las hemos encontrado como tal en el repertorio lexicográfico consultado, pero sí, su posible equivalente *a reculones*, unidad que se registra en la edición del diccionario académico de 1803, con la marca de uso familiar y el significado de ‘reculando’. En Domínguez

<sup>14</sup> Ricós Vidal (2012: 65-67) realiza un estudio exhaustivo de esta UF y, tras nuestra búsqueda, coincidimos con su estudio en la escasez de casos registrados tanto en corpus lingüísticos como en diccionarios de la época. De la escasa aparición en diccionarios dice Ricós Vidal (2012: 66) que puede deberse «a su marcación diastrática como palabra vulgar, idea que se desprende de su presencia en el “Manojuelo de romances” de Gabriel Lobo Lasso de la Vega (1601) o de la información que nos ofrece Terreros y Pando (1788), que bajo el lema ARRECLAS, la considera voz vulgar y traduce como ‘al revés’».

<sup>15</sup> *Á reculadas* con acento solo se registra en el *Arte* de Correas, según CORDE.

(1853) se define como ‘retrocediendo, retrogradando’, mientras que en Gaspar y Roig (1855) se incorpora la marca de locución adverbial familiar, y en la edición académica de 1989, el significado de ‘reculando a sacudidas’.

El actual DFDEA (2004) recoge dos variantes de esta UF bajo la voz *recula*: *de recula*, variante que se registra en CREA, y *a reculones*. Ambas locuciones presentan la misma definición: ‘retrocediendo, o andando hacia atrás’.

### 5.2.3. *Á soslaio*

#### a) Función didáctica

En este caso, *soslaio* se encuentra dentro de los adverbios acabados, en la mayoría de los casos, en *o*, según la clasificación de Correas. La NGLE (2009: 2391) recoge bajo la pauta sintáctica «preposición + adjetivo o participio» la locución –que también contempla Correas– *a diestro* y *siniestro* (en casi toda América se utiliza la forma femenina, *a diestra* y *siniestra*), pauta sintáctica que también cumple *á soslaio*. Por tanto, el adjetivo *soslaio* forma parte de la locución adverbial *á soslaio*, la cual le sirve para la explicación de los adverbios de calidad y modo, como venimos observando:

Algunos ai varios: *á hurto, á soslaio, á tuerto, ó á derecho, á diestro, i á siniestro, adrede* (*Arte*, fol. 124 r.).

#### b) Estudio diacrónico

*A soslayo* es un sintagma prepositivo sinónimo de *de soslayo*. La locución adverbial *de soslayo*, antiguamente *en deslayo* ‘de rechazo’ y *deslayar* ‘salir por la tangente’, es alteración del francés antiguo y del occitano antiguo *d’ eslais* ‘impetuosamente, a gran velocidad’; *en deslayo* se documenta hacia el año 1300, mientras que la forma *soslayo* aparecerá casi dos siglos después en el *Cancionero de Stúñiga* (DCECH 1980: s. v. *de soslayo*). No obstante, el CDH atestigua un caso anterior de la forma *soslayo* en *El Caballero del cisne* (c. 1300). Por otro lado, este sintagma prepositivo se caracteriza por su significado denotativo literal, es decir, no tiene un alto nivel de idiomatización.

Tabla 8. Frecuencia de estructuras con *soslayo* según CORDE y CREA<sup>16</sup>

UF	XV		XVI-XVIII		XIX-XXI	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
<i>A soslayo</i>	-	-	37	24,67 %	2	0,34 %
<i>Al soslayo</i>	-	-	66	44 %	45	7,59 %
<i>De soslayo</i>	-	-	19	12,67 %	546	92,07 %
<i>En soslayo</i>	13	100 %	28	18,67 %	-	-
Total	13	100 %	150	100 %	593	100 %

En la anterior tabla, mostramos las posibles variantes que puede experimentar esta UF. La variante que mayor frecuencia de uso ha tenido es *de soslayo*, la cual aumenta considerablemente en los siglos XIX-XXI. Por su parte, *en soslayo* es la única locución

<sup>16</sup> De *á soslaio/a soslaio* solo tenemos constancia, según CORDE, de los casos registrados en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* y en el *Arte de la lengua española castellana* de Correas.

que registra casos en el siglo XV<sup>17</sup> y ninguno, cinco siglos después; mientras que *al soslayo*, de la misma forma que *a soslayo*, ha experimentado un descenso importante en los siglos XIX-XXI (vid. tabla 8).

El adjetivo *soslayo* se documenta desde Percival (1591); en Franciosini (1620) hallamos «alsoslayo» y, más adelante, en el *Diccionario de autoridades* se nos informa, bajo el lema *soslayo*, de que la voz *soslayo* solo tiene uso en los modos adverbiales *al soslayo* o *de soslayo*, locuciones que equivalen a ‘oblicuamente’. A este respecto, es interesante la puntualización que hace Domínguez (1853) de esta UF cuando nos dice que se emplea sobre todo con el verbo *mirar*<sup>18</sup>. Las posteriores ediciones académicas incorporarán más acepciones de la voz *soslayo*, pero siempre les darán prioridad a ‘oblicuamente’, significado que se ha mantenido hasta nuestros días.

El DICLOADV (2005), por su parte, recoge la UF *de soslayo*, la cual se inserta en el campo conceptual relativo a la ‘disposición espacial de la acción, estado o proceso expresados por el verbo’, y, como posibles esquemas sinonímicos, propone *de (medio) lado* y *de refilón*. De la misma forma, en el actual DLE (2014: s. v. *soslayo*) figura tanto *al soslayo* como *de soslayo*, esta última incluye la acepción ‘de largo, de pasada o por cima, para esquivar una dificultad’.

### 5.3. Refranes

#### 5.3.1. Agua que pasó, molino no muele

##### a) Función didáctica:

La presencia del pronombre relativo *que*, procedente del latín QUID, es según Correas el más utilizado de todos, ya que, como también recuerda el DPD (2005), puede referirse tanto a personas como a cosas, encabeza oraciones subordinadas con antecedente explícito o implícito, y cuando va precedido del artículo se forma el compuesto *el que*, el cual a diferencia del *que*, sí varía en género y número en relación a la palabra que se refiere:

*Que* es rrelativo de todos xeneros i numeros, i el mas usado de todos, i rrefiere con eleganzia personas i cosas sin ninguna diferencia, ora sean notorias i ziertas, ora dudosas i no determinadas, i va sin articulos cuando no es nezesario espezificar el xenero, i la rrelazion ú demostrazion i fuerza del articulo: *no me des consexo, que no aprovecha: agua que pasó molino no muele* (*Arte*, fol. 70 v.).

*Agua que pasó molino no muele* es un claro ejemplo de cómo el relativo *que* encabeza una subordinada adjetiva junto a su antecedente explícito *agua*, que cumple la función de sujeto.

##### b) Estudio diacrónico:

<sup>17</sup> Como hemos indicado anteriormente, en el CDH se registra un caso anterior de *en soslayo*:

(iii) Si el golpe no saliera *en soslayo*, o quebrara el espada o le cortara el braço siniestro, en que tenía el escudo (Anónimo, *El Caballero del cisne* [Louis Cooper, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1979], c. 1300, *apud* CDH, fecha de consulta: 26/06/2020).

<sup>18</sup> Tiempo después el DFEM (1994) contempla en su repertorio la voz *soslayo* y hace hincapié en su uso con el verbo *mirar*.



Este refrán se registra ya en *La llaga de amor* (c. 1605) de San Juan Bautista de la Concepción (Juan García López) y cuenta con la existencia de variantes. Veamos los ejemplos que se muestran a continuación<sup>19</sup>:

i. Siglos XVII-XVIII:

*Agua pasada no mueve molino.*

*Agua pasada no muele molino.*

*Ya me parece, como agua pasada, que tengo de hacer cuenta no muele molino.*

*Agua pasada no muele.*

ii. Siglos XIX-XXI:

*Agua pasada no muele el molino.*

*Con agua pasada, no muele molino.*

*Eran agua pasada que no movía molino.*

*Ahora... todo eso es agua pasada.*

*A lo hecho, pecho, y agua pasada no corre molino.*

*(Son/es) agua pasada.*

*Agua pasada no mueve molino.*

Hay casos que contienen casillas vacías como *agua pasada no (mueve/muele/corre) (el) molino*, o directamente *agua pasada no muele*, sin el sustantivo *molino*. También hay casos en los que, o bien una preposición precede a uno de los esquemas que más se repite a lo largo de los siglos (*con agua pasada, no muele molino*), o bien se convierte en una oración subordinada de relativo (*Eran agua pasada que no movía molino*). Será en torno a los siglos XIX-XXI, aproximadamente, cuando este refrán termine convirtiéndose en el origen de una locución verbal muy utilizada actualmente: *(Son/es) agua pasada*. En cuanto a su significado, el DRDP (1998) dice que ‘aconseja que no se vuelva sobre aquello que, para bien o para mal, ha ocurrido ya y no tiene remedio’. Aunque actualmente está en desuso, el *Refranero multilingüe* nos indica, a modo de comentario, que «en mayo de 2011, se revitalizó el uso de este refrán por parte de un político con una ligera modificación morfológica (*Agua pasada no mueve molinos*)».

### 5.3.2. *Aun no asamos i ia enpringamos o No asamos i ia enpringamos*

#### a) Función didáctica:

Ya en el *Arte* encontramos una definición de refrán que, como señala Sevilla Muñoz (1996: 643), «resulta interesante el hecho de que lo relacione con *paroima*, apunte su relación con la lírica popular y lo destaque como propio de la lengua castellana». Lo ejemplifica con *No asamos i ia enpringamos*, variante de *Aun no asamos i ia enpringamos*:

La paroimia es en Rromanze rrefran, en Latin adagium, dicho conozido i vulgar acomodado á varios propositos en tiempo i ocasion, las mas vezes alegorico i sentenzioso, como los dichos en la alegoria, i estos: [...] *no asamos i ia enpringamos* (*Arte*, fol. 144 v.).

*Aun* significa tiempo inperfeto no cunplido, i anda aconpañado con negazion antes, ú despues: *aun no asamos i ia enpringamos* (*Arte*, fol. 126 v.).

El segundo fragmento extraído del *Arte* hace referencia al adverbio de tiempo *aún*, que equivale a *todavía* en el refrán *aun no asamos i ia enpringamos*. Este refrán también

<sup>19</sup> Estos ejemplos han sido extraídos de los corpus lingüísticos CORDE y CREA.

puede emplearse con el adverbio de negación *no*, el cual, según el DPD (2005), se antepone al verbo para la formación de oraciones negativas.

b) Estudio diacrónico:

El paremiólogo Pedro Vallés, en su *Libro de refranes* (1549), atestigua este refrán. En cuanto a su estructura, existe un cambio considerable a lo largo del siglo XVI (12, 13 y 14) para culminar con la forma *No asamos y ya empringamos* en el siglo XVII (15). Notamos en este cambio aparente el paso del adverbio de tiempo *aún* (12, 13 y 14) a su posterior desaparición para quedar solamente, al comienzo de la paremia, el adverbio de negación *no* (15), así como la transformación a una oración coordinada copulativa (15):

- (12) *Aun no asamos: ya empringamos* (Vallés, Pedro, *Libro de refranes*, c.1549, *apud* CORDE, fecha de consulta: 28/05/2019).
- (13) *Aun no assamos ya empringamos* (Armenta, Alonso de, *Poesías [Segunda parte del Cancionero general]*, 1552, *apud* CORDE, fecha de consulta: 28/05/2019).
- (14) *Aun no amasamos, ya empringamos* (Narváez de Velilla, Francisco, 1597, *Diálogo intitulado el capón*, *apud* CORDE, fecha de consulta: 12/06/2019).
- (15) *No asamos y ya empringamos*. O qué lindo, aún no a tomado vmd. la posesión y ya tenemos boçes (Quevedo y Villegas, Francisco de, *Entremés de Bárbara*, 1620, *apud* CORDE, fecha de consulta: 28/05/2019).

Semánticamente, *assamos* y *amasamos*, se utilizan indistintamente (13 y 14) por su proximidad fónica, a pesar de su distinto significado. No obstante, la pausa intermedia y su entonación realzan el carácter contrapuesto de ambas voces. Por el contrario, el verbo *empringamos* permanece igual, aunque difiere de los dos anteriores, en que este aparece en el DLE con la marca de «verbo transitivo vulgar» (*s. v. empringar*). El significado general de este refrán, hoy en desuso, parece apuntar al hecho de hacer las cosas demasiado deprisa en lugar de en su momento, como establece el DDEE (2011). Abundan los esquemas sinónimos de esta unidad, como vemos en el DRDP (1998) (*Aún no se amasa, y ya empringamos* y *La purga de Fernando, que desde la botica estaba obrando*) o en el *Refranero multilingüe* (*Aún no ensillamos, y ya cabalgamos, No hay que empezar la casa por el tejado, No hay que echar la sogá tras el caldero y No hay que poner el arado delante de los bueyes*).

### 5.3.3. *Desos poluos, vinieron estos lodos*

a) Función didáctica:

El gramático extremeño expresa aquí su percepción del número singular y plural en sustantivos que se utilizan en plural cuando se refieren a partes, es decir, cuando el número expresa pluralidad<sup>20</sup>; ejemplo de ello es el refrán *Desos poluos, vinieron estos lodos*:

La pintura no es mas de una por el arte de pintar, mas nonbrando partes dezimos *las pinturas buenas, ó malas*, i desta manera se dize *desos poluos, vinieron estos lodos* (*Arte*. fol. 93 r.).

b) Estudio diacrónico:

<sup>20</sup> «La categoría gramatical de número expresa la propiedad que poseen los nombres y los pronombres de referirse a un ser o a varios, como en *árbol/árboles; quien/quienes; alguno/algunos*. El número expresa, por tanto, unidad o pluralidad en estas clases de palabras» (NGLE 2009: 127).

Este refrán se registra en torno al año 1549 en *Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez: *Con esos polvos se hizieron estos lodos*. Covarrubias (1611) documenta también el refrán, que define como «atendiendo al principio y ocasion de un mal sucesso». Esta paremia se caracteriza por la presencia de una gran cantidad de variantes, además de ser susceptibles de la existencia de casillas vacías: *(De, tras, con) esos/estos/aquellos polvos vienen (estos, esos) lodos* o *(De, tras, con) esos/estos/aquellos lodos vienen/se hizieron/traen (estos, esos) polvos*. Veamos algunos ejemplos<sup>21</sup>:

i. Siglos XVI-XVII:

*Con esos polvos se hizieron estos lodos.*

*Tras estos lodos vienen los polvos.*

*De aquellos polvos vinieron estos lodos.*

*De estos polvos estos lodos.*

*De akellos polvos vienen estos lodos; o se hizieron estos lodos.*

*De esos polvos se viene a esos lodos; o a estos lodos.*

*De estos polvos vinieron estos lodos.*

*Kon esos polvos se hizieron estos lodos; o esos lodos.*

ii. Siglos XIX-XXI:

*Aquellos polvos trajeron estos lodos.*

*Si de aquellos polvos vinieron estos lodos, de estos lodos, o por estos lodos.*

*De aquellos polvos nacen estos lodos.*

*Y de esos polvos (y nada de sentido figurado) vienen estos lodos.*

*De aquellos polvos vienen estos lodos.*

*Aquellos polvos traen estos lodos.*

*De aquellos polvos, estos lodos.*

Asimismo, también cabe reseñar el predominio de la similitud en los sustantivos *polvos* y *lodos*, por su peculiar terminación en *os* que permite esa combinación fónica. En lo que concierne al aspecto sintáctico, la mayoría de las paremias que hemos recopilado son oraciones completas, aunque se dan casos en los que carecen de núcleo verbal: *De estos polvos estos lodos* o *De aquellos polvos, estos lodos*.

Los diccionarios actuales parecen decantarse por la variante *Aquellos polvos traen estos lodos*, como el DUE (1984), que la define como ‘frase proverbial con que se expresa que cierta cosa ya pasada es la causa de lo que ahora se sufre’ (*s. v. polvo*). De igual modo, el DDEE (2011) no solo aporta su definición (‘Se dice para referirse a la causa-efecto; sobre todo para advertir que cuando uno no obra como es debido, generalmente sufre luego las consecuencias’) sino que también añade, como posible sinónimo, el refrán *Quien siembra vientos recoge tempestades*.

#### 5.3.4. *Mas vale salto de mata que rruego de buenos*

##### a) Función didáctica:

*Otro*, del latín ALTER, ALTĒRA, puede funcionar como adjetivo o pronombre en función del contexto de uso. En este caso, durante la explicación del pronombre *otro*, dice que este puede preceder a un refrán cuando queremos hacer alusión al mismo:

*Otro se haze pronombre en aquel comun dezir ó rrefran: [...] porque como dixo el otro, mas vale salto de mata que rruego de buenos (Arte, fol. 72 v.).*

<sup>21</sup> Estos ejemplos han sido extraídos de los corpus lingüísticos CORDE y CREA.

Como nos recuerda el DPD (2005), el pronombre *otro* es compatible con el artículo y otros determinantes como posesivos, demostrativos, numerales o indefinidos. En el fragmento anteriormente citado, *otro* aparece acompañado del artículo masculino singular *el*, con el que concuerda en género y número, para anunciar el refrán *Mas vale salto de mata que ruego de buenos*.

#### b) Estudio diacrónico:

La obra titulada *Seniloquium*, en torno al año 1450, atestigua el refrán de la siguiente manera: *Mas vale salto de mata, que ruego de homes buenos*. Este refrán tiene la particularidad de constituir, probablemente, el origen de la locución adverbial *a salto de mata* ‘huyendo y recatándose; aprovechando las ocasiones que depara la casualidad’ (DLE, s. v. *salto*); como se aprecia desde el siglo XV hasta nuestros días<sup>22</sup>:

##### i. Siglo XV:

*Mas vale salto de mata, que ruego de homes buenos.*  
*Mas vale salto de mata que ruego de ombres buenos.*  
*Más vale salto de mata que no ruego d'ombres buenos.*

##### ii. Siglos XVI-XVIII:

*Mas vale / salto de mata: que ruego / de buenos hombres.*  
*Más vale salto de mata que ruego de hombres buenos.*  
*Mas vale salto de mata.*  
*Más vale salto de mata, que ruego de buenos.*  
*Parecióle mejor dar con ello salto de mata que después rogar a buenos.*  
*En tanto i no, más vale salto de mata ke a ruego de buenos.*  
*Dar salto de mata.*  
*Hizo salto de mata.*

##### iii. Siglos XIX-XXI:

*A salto de mata.*  
*(Andar/vivir/brota/ir y venir/comer/trabajar/dormir/hacer/ser) a salto de mata.*

Un cambio como este en el tiempo también va acompañado de variantes que pueden incorporar casillas vacías, como se observa en *Más vale salto de mata que (no ruego/ruego/después rogar a/ruego de) buenos hombres/hombres buenos/buenos*. En cuanto al significado del refrán, de estructura comparativa, el DRDP (1998) recoge ‘aconseja tomar con determinación aquello a que se aspira, en lugar de solicitarlo con extremos de humildad’. Por otro lado, la locución *a salto de mata* es la que ha terminado sustituyendo a la pemia, aunque sí ha experimentado, del mismo modo, este tipo de variaciones durante los siglos XIX-XXI.

#### 5.3.5. *Pan, i vino, i tozino, i queso añexo, i el amigo viexo*

##### a) Función didáctica:

La conocida figura *polisíndeton*<sup>23</sup> forma parte del capítulo de figuras retóricas de esta interesante gramática. Se caracteriza por el empleo repetido de conjunciones para reforzar

<sup>22</sup> Estos ejemplos han sido extraídos de los corpus lingüísticos CORDE y CREA.

<sup>23</sup> Como señala Carrillo Navarro (2004), «desde el punto de vista gramatical, el polisíndeton no ha sido a penas estudiado. Si bien es cierto que gramáticos como Donato, Nebrija o Correas lo incluyen dentro de sus obras en el apartado dedicado a las figuras, el estudio del polisíndeton quedó desterrado del ámbito gramatical español a partir de la *Minerva* y de su clasificación de las figuras “figuras de construcción”.

lo expresado, como bien representa el refrán *Pan, i vino, i tozino, i queso añexo, i el amigo viexo*:

El polusundeton es mucha ligadura, quando se ponen muchas coniunziones, con cada parte la suia, como en el rrefran: *Pan, i vino, i tozino, i queso añexo, i el amigo viexo* (*Arte*, fol. 138 v.).

b) Estudio diacrónico:

Como se deduce del ejemplo (16), este refrán se documenta ya en la obra paremiológica de Núñez de 1549. No son muchas las ocurrencias encontradas, aunque sí llama la atención la carencia de núcleo verbal y la rima entre *añejo* y *viejo* formando una similitud:

- (16) *El tocino y el vino, añejo y el amigo, viejo* (Núñez, Hernán, *Refranes o proverbios en romance*, c. 1549, apud CORDE, fecha de consulta: 28/05/2019).
- (17) Desde que se celebró la boda, se olvidó para siempre entre nuestros extremeños *lo de amigo viejo, tocino y vino añejo* (Palma, Ricardo, *Tradiciones peruanas, cuarta serie*, 1877, apud CORDE, fecha de consulta: 28/05/2019).

El *Refranero multilingüe* del Centro Virtual Cervantes contiene esta paremia en su repertorio con el marcador de «poco usado» y la idea clave de «amistad». Aparecen también algunas observaciones que giran en torno a su significado, el cual relaciona con los beneficios que tiene el paso del tiempo sobre el vino y el tocino, al igual que ayuda a dar consistencia a una relación amistosa. Así, nos hace partícipes de los enunciados fraseológicos sinónimos que puede tener dicho refrán: *Allende y aquende, con quien te acompaña siempre* o *Leña, libros, vino y amigos, los más viejos preferidos*.

## 6. CONCLUSIONES

El Siglo de Oro ha sido una época propicia para la publicación de obras en las que la fraseología ha desempeñado una labor didáctica para la enseñanza de lenguas extranjeras. Una buena muestra de ello es la gramática de Gonzalo Correas, obra destinada a hablantes tanto nativos como extranjeros de la lengua, que constituye una importante fuente fraseológica y que resulta de gran utilidad tanto para su reflexión teórica fraseológica como para todo estudio diacrónico que atienda a los cambios que han podido experimentar cada una de las unidades que se integran en nuestra lengua. En este sentido, hemos analizado en este trabajo un conjunto de doce UF, contenidas en el *Arte*, desde dos puntos de vista: la función didáctica que tienen a lo largo de las explicaciones gramaticales de Correas y el estudio histórico de dichas unidades.

Por tanto, a través del presente estudio hemos pretendido mostrar la posibilidad del aprendizaje de la gramática apoyándonos en la formación sintáctica y morfológica de locuciones y refranes. Las unidades que hemos analizado son de gran utilidad para el gramático extremeño a la hora de ejemplificar sus explicaciones gramaticales, entre las que destacamos: los pronombres en el complemento indirecto, la formación del plural y del singular, las onomatopeyas, los sufijos adverbiales, los tipos de adverbios y su formación morfológica, el relativo *que*, el pronombre *otro* y la figura retórica del polisíndeton.

---

Tampoco las gramáticas francesas se interesaron por otras figuras que no fueran las de construcción. Ésta es la razón por la que no tenemos noticias del polisíndeton en las gramáticas hasta la edición del *Esbozo*.

Pero no solo es interesante su función didáctica, sino también la historicidad de estas unidades. El análisis de las locuciones arroja datos importantes tales como son el desuso y pérdida de locuciones, la primera documentación de las unidades con la ayuda de corpus lingüísticos, la variación y perdurabilidad en el tiempo, y la complementación de la información a través de corpus y diccionarios, como vemos en las siguientes locuciones: desuso y pérdida de locuciones que se registran en diccionarios actuales (*no decir chus ni mus*), sustitución de unas unidades por otras (*a hotas* será sustituida por *en hoto*) o el criterio ortográfico (*paramientes* frente a *para mientes*). Por otro lado, nuestro representativo caudal de refranes posee una serie de características lingüísticas que atienden a la variación estructural, principalmente; aunque también presentan ciertas particularidades fonéticas, semánticas y sintácticas. Ejemplo de ello es la facilidad para formar casillas vacías (*Agua pasada no mueve molino*), el hecho de que ciertos refranes puedan originar con el transcurso del tiempo locuciones que han terminado sustituyéndolos en el uso actual (*Más vale salto de mata que ruego de buenos > a salto de mata*) o la disponibilidad de esquemas sinónimos de gran parte de las paremias.

En síntesis, hemos pretendido contribuir al estudio de la fraseología teniendo en cuenta el carácter didáctico y la importancia histórica de las UF presentes en una gramática del Siglo de Oro que consideramos, a nuestro modo de ver, una importante fuente fraseológica.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

##### *Fuentes primarias*

- Arte* = Gonzalo Correas. 1954 (1625). *Arte de la lengua española castellana*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (Ed. de Emilio Alarcos García).
- CDH = Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española. 2013. *Corpus del Nuevo diccionario histórico*. <http://web.frl.es/CNDHE> (05/2019-06/2020.)
- CORDE = Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html> (05/2019-06/2020.)
- CREA = Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual*. <http://corpus.rae.es/creanet.html> (05/2019-06/2020.)
- DA = Asociación de Academias de la Lengua Española. 2010. *Diccionario de americanismos*. <http://lema.rae.es/damer/> (12/11/2019.)
- DCECH = Joan Corominas y José Antonio Pascual. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols. Madrid: Gredos.
- DDEE = Jesús Cantera Ortiz de Urbina. 2011. *Diccionario de dichos y expresiones del español. Su interpretación al alcance de todos*. Madrid: Abada.
- DDFH = Alberto Buitrago. 2002. *Diccionario de dichos y frases hechas*. Madrid: Espasa Calpe.
- DFDEA = Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos. 2004. *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*. Madrid: Aguilar.
- DFEM = Fernando Varela y Hugo Kubarth. 1994. *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos.
- DFSO = Julio Cejador y Frauca. 2008. *Diccionario fraseológico del Siglo de Oro (Fraseología o estilística castellana)*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- DICLOADV = Inmaculada Penadés Martínez. 2005. *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.

- DICLOVER= Inmaculada Penadés Martínez. 2002. *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.
- DLE = Real Academia Española. 2014. *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed. <http://dle.rae.es/> (14/06/2019.)
- DPD = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd> (06/2019.)
- DRDP = Luis Junceda. 1998. *Diccionario de refranes, dichos y proverbios*. Madrid: Espasa.
- DUE = María Moliner. 1984. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- NGLE = Real Academia Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- NTLLE = Real Academia Española. 2001. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. <http://buscon.rae.es/ntlle/> (05-06/2019.)

#### *Fuentes secundarias*

- Buitrago Jiménez, Alberto. 2006. Dichos, frases hechas y refranes en la obra de Giovanni Miranda. En José J. Gómez Asencio (dir.), *El castellano y su codificación gramatical. De 1492 (A. de Nebrija) a 1611 (John Sanford)*, vol. I, 471-479. Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- Carrillo Navarro, Paz. 2004. Sintaxis figurada: conceptos y fuentes bibliográficas. *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos* (8).
- Corpas Pastor, Gloria. 1997. *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Corvo Sánchez, María José. 2017. Estudio de los refranes españoles e italianos de Juan Ángel de Zumaran (siglo XVII). *Paremia* (26). 95-105.
- Echenique Elizondo, María Teresa. 2003. Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas. En José Luis Girón Alconchel, Silvia Iglesias Recuero, Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga y Antonio Narbona (coords.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, vol. I, 545-560. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- García-Page Sánchez, Mario. 2008. *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- Jiménez Berrio, Felipe. 2010. El *Diálogo de la lengua* y el *Tesoro de la lengua castellana o española*: dos refraneros excepcionales de los Siglos de Oro. *Res Diachronicae* (8), 29-46.
- Martínez Gavilán, María Dolores. 1989. *Las ideas lingüísticas en España en el siglo XVII: los tratados gramaticales*. León: Universidad de León. (Tesis doctoral).
- Martínez González, Antonio. 2017. *Temas de historia de la lingüística española*. Granada: Universidad de Granada.
- Montoro del Arco, Esteban Tomás. 2005. *Aproximación a la historia del pensamiento fraseológico español: las locuciones con valor gramatical en la norma culta*. Granada: Universidad de Granada. (Tesis doctoral).
- Montoro del Arco, Esteban Tomás. 2017. La intersección entre composición y fraseología: apuntes historiográficos. En M.<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo, M.<sup>a</sup> José Martínez Alcalde (eds.) y Francisco P. Pla Colomer (coord.), *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*, 213-245. Valencia: Tirant Humanidades.
- Pablo Núñez, Luis. 2012. Historia textual de los *Refranes* de César Oudin. *Res Diachronicae* (10). 19-29.

- Pantoja Gallego, Verónica. 2018. El *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés como método de enseñanza del español en la Italia renacentista. *Circula: revue d'idéologies linguistiques*, (8). 31-51.
- Quilis Merín, Mercedes. 2006. «Palabras y plumas el viento se las lleva»: la fraseología en los diálogos de los hermanos Alfonso y Juan de Valdés. En José Luis Girón Alconchel y José Jesús de Bustos Tovar (coords.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, 2027-2038. Madrid: Arco/Libros.
- Ramajo Caño, Antonio. 1987. *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Ricós Vidal, Amparo. 2012. *A reculadas, a hotas, a sabiendas, a la deshilada, a la callada, a la sorda*: más sobre locuciones adverbiales. En Adela García Valle, Amparo Ricós Vidal y Juan Pedro Sánchez Méndez (coords. y eds.), *Fablar bien e tan mesurado. Veinticinco años de investigación diacrónica en Valencia. Estudios ofrecidos a María Teresa Echenique Elizondo en conmemoración de su cátedra*, 63-86. Valencia: Tirant Humanidades.
- Sánchez Pérez, Aquilino. 1992. *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid: SGEL.
- Sevilla Muñoz, Julia. 1996. Sobre la paremiología española. *Euskera* (3). 641-672.
- Sevilla Muñoz, Julia y Zurdo Ruiz-Ayúcar, M.<sup>a</sup> I. Teresa. (dirs.). 2009. *Refranero multilingüe*. Madrid: Instituto Cervantes (Centro Virtual Cervantes). <http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/> (06/2019.)
- Valdés, Juan de. 1984 (1535). *Diálogo de la lengua*. Madrid: Cátedra. (Ed. de Cristina Barbolani).

**Cómo citar:** Pantoja Gallego, Verónica. 2020. Acerca de algunas unidades fraseológicas en el *Arte de la Lengua Española Castellana* de Gonzalo Correas: análisis desde una perspectiva histórica y didáctica. *Res Diachronicae* 18: 1-24.

**Enviado:** 12/07/2019

**Aceptado:** 9/6/2020

**Publicado:** 28/12/2020

**Derechos de autor:** © 2020 El Autor. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons de Atribución 4.0 Internacional, que permite la distribución y la reproducción del artículo en cualquier medio, siempre que el autor y la fuente sean debidamente citados.



*Res Diachronicae* es una revista científica de acceso abierto editada por la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española.